

ACUERDO No. 02
(28 de febrero de 2017)

Por el cual se subroga el Acuerdo No. 01 de 2016.

El Consejo Administrativo - Financiero General de la Universidad Santo Tomás.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 6, artículo 37 del Estatuto Orgánico, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 01 del 9 de diciembre de 2016, el Consejo Administrativo - Financiero General de la USTA, aprobó el incremento por concepto del valor de la matrícula de los programas académicos de pregrado y posgrado y demás derechos pecuniarios para el año académico de 2017, en la Sede Principal – Bogotá, que incluye la Vicerrectoría General de Universidad Abierta y a Distancia-VUAD, en la Seccional de Bucaramanga, en la Seccional de Tunja, en la Sede de Medellín y en la Sede de Villavicencio.

Que el Acuerdo en mención incluye tres anexos como parte del mismo.

Que el anexo No. 01 contiene el valor de los reajustes en la matrícula de los programas de pregrado y posgrado de todas las Sedes y Seccionales, así como el incremento por concepto de otros derechos pecuniarios.

Que en el Anexo No. 1, por errores de digitación, se incluyeron valores errados y se omitieron algunos valores que se aprobaron en la sesión del Consejo Administrativo Financiero del mes de diciembre, motivo por el cual se hace necesario hacer los ajustes correspondientes para que exprese la realidad de la decisión que se adoptó.

Que así mismo se han hecho solicitudes de ajuste de algunos montos de derechos pecuniarios, los cuales el Consejo Administrativo Financiero General consideró procedentes, y por consiguiente dan lugar a la modificación del mismo.

Que con el fin de evitar la dispersión normativa, se considera pertinente incorporar como anexos del presente Acuerdo la totalidad de los valores por derechos pecuniarios, tanto por concepto de matrículas y los que corresponden a otros derechos pecuniarios de las diferentes Sedes y Seccionales de la USTA.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Adiciónese y modifíquese el anexo No. 01 del Acuerdo No. 1 del 9 de diciembre de 2016, para corregir los valores del reajuste de la matrícula de los programas de pregrado y posgrado y adicionar lo respectivo en los conceptos de otros derechos pecuniarios.

ARTÍCULO SEGUNDO. Incorporar al presente Acuerdo la totalidad de la información que se incluyó en el Acuerdo No. 01 de 2016, con los ajustes a que se refiere el presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO. Los ajustes que se aprueban mediante el presente acto administrativo, no afectan las situaciones consolidadas respecto de los pagos realizados por los estudiantes, con anterioridad a la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición y subroga en su totalidad el Acuerdo No. 01 del 9 de diciembre de 2017. Corresponde al Secretario General de la Sede Principal en coordinación con los Secretarios Generales de las Seccionales y los Secretarios de División de las Sedes, velar por que se fije el presente acto administrativo con el anexo modificatorio en la página web de cada Sede o Seccional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

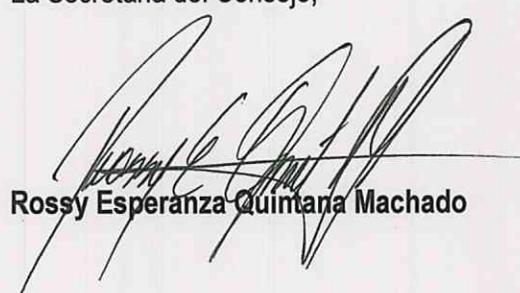
Expedido en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de febrero de 2017.

El Presidente del Consejo,



fray Diego Orlando Serna Salazar, O.P.

La Secretaria del Consejo,



Rosy Esperanza Quintana Machado

ANEXO No. 1

Valores de Matriculas estudiantes nuevos 2017 y
otros derechos pecunarios USTA Colombia

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TARIFAS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2017

SEDE PRINCIPAL

PROGRAMAS DE PREGRADO

PROGRAMA	VALORES AÑO 2016	ESTUDIANTES NUEVOS	
		% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1 INGENIERIA CIVIL	\$ 4.943.000	15%	\$ 5.684.000
2 INGENIERIA ELECTRONICA	\$ 4.943.000	10%	\$ 5.437.000
3 INGENIERIA MECANICA	\$ 4.943.000	10%	\$ 5.437.000
4 INGENIERIA TELECOMUNICACIONES	\$ 4.943.000	9%	\$ 5.388.000
5 INGENIERIA AMBIENTAL	\$ 4.523.000	10%	\$ 4.975.000
6 INGENIERIA INDUSTRIAL	\$ 5.247.000	10%	\$ 5.772.000
7 ECONOMIA	\$ 4.157.000	15%	\$ 4.781.000
8 ESTADISTICA	\$ 2.916.000	15%	\$ 3.353.000
9 MERCADEO	\$ 4.494.000	10%	\$ 4.943.000
10 NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 5.731.000	10%	\$ 6.304.000
11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 4.537.000	10%	\$ 4.991.000
12 CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 3.766.000	10%	\$ 4.143.000
13 DERECHO	\$ 6.415.000	10%	\$ 7.057.000
14 GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	\$ 6.067.000	10%	\$ 6.674.000
15 PSICOLOGÍA	\$ 5.457.000	10%	\$ 6.003.000
16 CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 3.730.000	25%	\$ 4.663.000
17 SOCIOLOGÍA	\$ 3.371.000	10%	\$ 3.708.000
18 COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 5.297.000	15%	\$ 6.092.000
19 DISEÑO GRÁFICO	\$ 5.671.000	10%	\$ 6.238.000
20 LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA	\$ 2.739.000	15%	\$ 3.150.000
21 TEOLOGÍA	\$ 2.809.000	15%	\$ 3.230.000

INCREMENTO PROMEDIO 12%

PROGRAMAS DE POSGRADO

PROGRAMAS	VALORES AÑO 2016	% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1 ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA	\$ 6.618.000	9%	\$ 7.214.000
2 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO BOGOTÁ	\$ 5.493.000	9%	\$ 5.987.000
3 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO CUCUTA	\$ 5.493.000	9%	\$ 5.987.000
4 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO V/DUPAR	\$ 5.493.000	9%	\$ 5.987.000
5 ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE SISTEMAS DE CALIDAD	\$ 7.539.000	9%	\$ 8.218.000
6 ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA DE SALUD	\$ 6.844.000	9%	\$ 7.460.000
7 ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA DE SISTEMAS	\$ 6.618.000	9%	\$ 7.214.000
8 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	\$ 5.767.000	9%	\$ 6.286.000
9 ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	\$ 7.862.000	9%	\$ 8.570.000
10 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 5.792.000	9%	\$ 6.313.000
11 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 6.844.000	9%	\$ 7.460.000
12 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MULTIMEDIA	\$ 4.260.000	9%	\$ 4.643.000
13 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 6.618.000	9%	\$ 7.214.000
14 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	\$ 5.959.000	9%	\$ 6.495.000
15 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL	\$ 7.862.000	9%	\$ 8.570.000
16 ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE REDES DE DATOS	\$ 3.710.000	9%	\$ 4.044.000
17 ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TERRITORIAL Y AVALUOS	\$ 5.385.000	9%	\$ 5.870.000
18 ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA	\$ 5.792.000	9%	\$ 6.313.000
19 ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	\$ 5.469.000	9%	\$ 5.961.000
20 MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD	\$ 6.940.000	9%	\$ 7.565.000
21 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MBA	\$ 9.461.000	9%	\$ 10.312.000
22 MAESTRÍA EN CALIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL	\$ 8.902.000	9%	\$ 9.703.000
23 MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA	\$ -	0%	\$ 6.825.000
24 MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS	\$ 6.700.000	9%	\$ 7.303.000
25 MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN, DESARROLLO Y CAMBIO SOCIAL	\$ 6.942.000	9%	\$ 7.567.000
26 MAESTRÍA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DÍH ANTE ORGANISMOS, TRIBUNALES Y CORTES INTERNACIONALES	\$ 6.844.000	9%	\$ 7.460.000
27 MAESTRÍA EN DERECHO CONTRACTUAL PÚBLICO Y PRIVADO	\$ 7.862.000	9%	\$ 8.570.000
28 MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	\$ 7.862.000	9%	\$ 8.570.000
29 MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO	\$ 7.862.000	9%	\$ 8.570.000
30 MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS	\$ 5.803.000	0%	\$ 5.803.000
31 MAESTRÍA EN FILOSOFÍA LATINOAMERICANA	\$ 4.619.000	9%	\$ 5.035.000
32 MAESTRÍA EN INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 6.988.000	9%	\$ 7.617.000
33 MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 6.890.000	9%	\$ 7.510.000
34 MAESTRÍA EN PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 7.303.000	9%	\$ 7.960.000
35 MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE FAMILIA	\$ 7.539.000	9%	\$ 8.218.000
36 MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA	\$ 8.113.000	1,29%	\$ 8.218.000
37 MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	\$ 7.778.000	9%	\$ 8.478.000
38 MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES Y REGULACIÓN TIC	\$ 6.890.000	9%	\$ 7.510.000
39 MAESTRÍA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO	\$ 6.976.000	9%	\$ 7.604.000
40 DOCTORADO EN DERECHO: LOS TRES PRIMEROS AÑOS SE COBRARÁ MATRÍCULA PLENA	\$ 11.415.000	9%	\$ 12.442.000
40 DOCTORADO EN DERECHO: LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS EQUIVALEN AL 30% DE LA MATRÍCULA ACTUAL	\$ 3.425.000	9%	\$ 3.733.000
41 DOCTORADO EN FILOSOFÍA	\$ 8.627.000	9%	\$ 9.403.000

INCREMENTO PROMEDIO 8%

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TARIFAS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2017

VUAD

PROGRAMAS DE PREGRADO

PROGRAMA	VALOR SEMESTRE	ESTUDIANTES NUEVOS	
		% INCREMENTO	VALOR SEMESTRE
1 ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES	\$ 2.040.000	8%	\$ 2.220.000
2 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	\$ 2.040.000	8%	\$ 2.220.000
3 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 2.040.000	8%	\$ 2.220.000
4 ZOOTECNIA	\$ 2.040.000	8%	\$ 2.220.000
5 INGENIERÍA EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES - RESOLUCIÓN MEN # 16600 DEL 12 AGOSTO 2016	\$ 2.040.000	8%	\$ 2.220.000
6 CONSTRUCCIÓN EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA	\$ 2.220.000	8%	\$ 2.400.000
7 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS /ESTUDIANTES MATRICULADOS HASTA 2016-2	\$ 2.184.000	8%	\$ 2.400.000
8 INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	\$ 2.220.000	8%	\$ 2.400.000
9 LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	\$ 2.040.000	10%	\$ 2.244.000
10 LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	\$ 2.220.000	10%	\$ 2.460.000
11 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA	\$ 1.992.000	13%	\$ 2.244.000
12 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	\$ 2.040.000	10%	\$ 2.244.000
13 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	\$ 2.040.000	10%	\$ 2.244.000
14 LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	\$ 2.040.000	10%	\$ 2.244.000
15 LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	\$ 2.040.000	10%	\$ 2.244.000
16 LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - RESOLUCIÓN MEN # 16601 DEL 12 AGOSTO 2016	\$ 2.220.000	10%	\$ 2.460.000
17 LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLÉS	\$ 2.220.000	10%	\$ 2.460.000
18 LICENCIATURA EN TEOLOGÍA	\$ 2.220.000	10%	\$ 2.460.000
19 LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS	\$ 2.220.000	10%	\$ 2.460.000

INCREMENTO PROMEDIO 9%

PROGRAMAS DE POSGRADO

PROGRAMA	VALOR SEMESTRE	ESTUDIANTES NUEVOS	
		% INCREMENTO	VALOR SEMESTRE
1 ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCATIVA.	\$ 4.000.000	10%	\$ 4.400.000
2 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	\$ 4.000.000	8%	\$ 4.300.000
3 ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	\$ 4.300.000	9%	\$ 4.700.000
4 ESPECIALIZACIÓN EN ORDENAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCA HIDROGRAFICAS	\$ 4.000.000	9%	\$ 4.400.000
5 ESPECIALIZACIÓN EN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 4.300.000	9%	\$ 4.700.000
6 ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 4.000.000	10%	\$ 4.400.000
7 MAESTRÍA EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS - RESOLUCIÓN MEN # 06277 DEL 06 ABRIL DE 2016	\$ 5.700.000	15%	\$ 6.600.000
8 MAESTRÍA EN DIDÁCTICA	\$ 5.700.000	15%	\$ 6.600.000
9 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	\$ 5.700.000	15%	\$ 6.600.000
10 DOCTORADO EN EDUCACIÓN	\$ 9.400.000	15%	\$ 10.800.000

INCREMENTO PROMEDIO 12%

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TARIFAS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2017

SECCIONAL BUCARAMANGA

PROGRAMAS DE PREGRADO

	PROGRAMA	VALORES AÑO 2016	ESTUDIANTES NUEVOS	
			% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 3.505.000	9%	\$ 3.820.000
2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	\$ 3.111.000	9%	\$ 3.391.000
3	ARQUITECTURA	\$ 5.132.000	9%	\$ 5.594.000
4	CONTADURIA PÚBLICA	\$ 3.019.000	9%	\$ 3.291.000
5	CULTURA FISICA DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 2.930.000	9%	\$ 3.194.000
6	DERECHO	\$ 3.983.000	9%	\$ 4.341.000
7	ECONOMÍA	\$ 3.161.000	9%	\$ 3.445.000
8	TECNOLOGÍA EN LABORATORIO DENTAL	\$ 2.420.000	9%	\$ 2.638.000
9	NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 4.050.000	9%	\$ 4.415.000
10	ODONTOLOGIA	\$ 6.181.000	9%	\$ 6.737.000
11	OPTOMETRIA	\$ 5.466.000	9%	\$ 5.958.000
12	QUIMICA AMBIENTAL	\$ 4.886.000	2%	\$ 4.970.000
13	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	\$ 4.254.000	9%	\$ 4.637.000
14	INGENIERÍA INDUSTRIAL	\$ 4.621.000	8%	\$ 4.970.000
15	INGENIERÍA MECATRONICA	\$ 4.254.000	9%	\$ 4.637.000
16	INGENIERÍA CIVIL	\$ 4.254.000	9%	\$ 4.637.000
17	INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 4.254.000	9%	\$ 4.637.000

INCREMENTO PROMEDIO 8%

PROGRAMAS DE POSGRADO

	PROGRAMAS	VALORES AÑO 2016	% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 3.673.310	9%	\$ 4.004.000
2	ESPECIALIZACIÓN REHABILITACION ORAL	\$ 9.244.800	9%	\$ 10.100.000
3	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACION DEPORTIVA	\$ 3.531.000	9%	\$ 3.850.000
4	ESPECIALIZACIÓN EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	\$ 4.433.010	9%	\$ 4.832.000
5	ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACION ESTATAL	\$ 4.590.300	9%	\$ 5.004.000
6	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 5.228.020	9%	\$ 5.700.000
7	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	\$ 4.954.100	9%	\$ 5.400.000
8	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LAS RELACIONES LABORALES	\$ 4.954.100	9%	\$ 5.400.000
9	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO EMPRESARIAL	\$ 4.954.100	9%	\$ 5.400.000
10	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL	\$ 4.896.320	9%	\$ 5.340.000
11	ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA	\$ 7.672.000	17%	\$ 9.000.000
12	ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA-Bogotá convenio FOC	\$ 9.497.520	9%	\$ 10.360.000
13	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PUBLICAS	\$ 4.824.630	9%	\$ 5.259.000
14	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA AGROINDUSTRIAL	\$ 4.552.850	9%	\$ 4.963.000
15	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE EXPORTACIONES	\$ 4.875.990	7%	\$ 5.200.000
16	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 4.856.730	9%	\$ 5.294.000
17	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES E-LEARNIG	\$ 3.937.500	9%	\$ 4.292.000
18	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA	\$ 3.724.670	9%	\$ 4.060.000
19	ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 5.296.500	9%	\$ 5.780.000
20	ESPECIALIZACIÓN EN PERIODONCIA	\$ 10.169.280	1%	\$ 10.300.000
21	ESPECIALIZACIÓN EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	\$ 5.514.780	5%	\$ 5.790.000
22	ESPECIALIZACIÓN EN SEGMENTO ANTERIOR Y LENTES DE CONTACTO	\$ 5.002.250	9%	\$ 5.452.000
23	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL	\$ 4.825.700	9%	\$ 5.260.000
24	ESPECIALIZACIÓN ORTODONCIA	\$ 9.244.800	9%	\$ 10.100.000
25	MAESTRÍA EN ADMISTRACION	\$ 6.266.990	5%	\$ 6.580.000
26	MAESTRÍA EN CALIDAD Y GESTION INTEGRAL	\$ 7.086.610	2%	\$ 7.200.000
27	MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES	\$ 5.392.800	9%	\$ 5.878.000
28	MAESTRÍA EN DERECHO	\$ 7.436.500	1%	\$ 7.500.000
29	MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO	\$ 6.800.000	9%	\$ 7.420.000
30	MAESTRÍA EN EDUCACION AMBIENTAL	\$ 4.718.700	9%	\$ 5.150.000
31	MAESTRÍA EN ODONTOLOGIA	\$ 9.180.000	9%	\$ 10.000.000
32	MAESTRÍA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 6.619.020	9%	\$ 7.215.000
33	MAESTRÍA EN RECONQUACION Y CONVIVENCIA	\$ -	9%	\$ 6.500.000
34	MAESTRÍA EN REDES Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES	\$ 5.392.800	9%	\$ 5.878.000
35	DOCTORADO EN ODONTOLOGIA	\$ -	9%	\$ 10.000.000

INCREMENTO PROMEDIO 8%

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TARIFAS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2017

SECCIONAL TUNJA

PROGRAMAS DE PREGRADO

PROGRAMA	VALORES AÑO 2016	ESTUDIANTES NUEVOS	
		% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 2.966.400	8%	\$ 3.204.000
2 ARQUITECTURA	\$ 4.654.400	8%	\$ 5.027.000
3 CONTADURIA PÚBLICA	\$ 2.992.800	8%	\$ 3.233.000
4 DERECHO	\$ 4.348.800	8%	\$ 4.697.000
5 INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 4.344.000	8%	\$ 4.692.000
6 INGENIERÍA CIVIL	\$ 4.699.200	8%	\$ 5.075.000
7 INGENIERÍA DE SISTEMAS	\$ 4.181.400	8%	\$ 4.516.000
8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA	\$ 4.324.400	8%	\$ 4.670.000
9 INGENIERÍA MECÁNICA	\$ 4.181.400	8%	\$ 4.516.000
10 NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 3.331.800	8%	\$ 3.598.000

INCREMENTO PROMEDIO 8%

PROGRAMAS DE POSGRADO

PROGRAMAS	VALORES AÑO 2016	% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INSTITUCIONES SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 6.728.000	5%	\$ 7.064.200
2 ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA DE SALUD	\$ 6.728.000	5%	\$ 7.064.200
3 ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	\$ 6.041.000	5%	\$ 6.342.700
4 ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE GERENCIA DE CALIDAD	\$ 6.180.000	5%	\$ 6.489.600
5 ESPECIALIZACIÓN EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	\$ 6.432.000	5%	\$ 6.753.600
6 ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL	\$ 6.041.000	5%	\$ 6.343.200
7 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL	\$ 6.041.000	5%	\$ 6.343.200
8 ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 6.041.000	5%	\$ 6.343.200
9 ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN TERRITORIAL	\$ 6.039.000	5%	\$ 6.340.800
10 ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS	\$ 6.432.000	5%	\$ 6.753.000
11 ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 6.432.000	5%	\$ 6.753.500
12 MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO	\$ 7.179.000	5%	\$ 7.538.400
13 MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 6.237.000	5%	\$ 6.549.400
14 MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	\$ 5.977.000	5%	\$ 6.276.000
15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON ÉNFASIS EN HIDROAMBIENTAL	\$ 7.484.000	5%	\$ 7.858.400
16 MAESTRÍA EN DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS	\$ 7.051.000	5%	\$ 7.404.000
17 MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL	\$ 7.115.000	5%	\$ 7.471.000
18 MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 7.135.000	5%	\$ 7.492.000
19 DOCTORADO EN DERECHO PÚBLICO	\$ 10.500.000	5%	\$ 11.025.600
20 MAESTRÍA GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (PROGRAMA NUEVO)	\$ -		\$ 6.804.000
INCREMENTO PROMEDIO		5%	

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TARIFAS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2017

SEDE VILLAVICENCIO

PROGRAMAS DE PREGRADO

	PROGRAMA	VALORES AÑO 2016	ESTUDIANTES NUEVOS	
			% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	\$ 3.001.000	9%	\$ 3.270.000
2	CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 2.876.000	9%	\$ 3.130.000
3	NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 3.371.000	10%	\$ 3.710.000
4	PSICOLOGÍA	\$ 3.252.000	9%	\$ 3.540.000
5	DERECHO	\$ 3.762.000	12%	\$ 4.200.000
6	INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 3.762.000	8%	\$ 4.100.000
7	INGENIERÍA CIVIL	\$ 3.762.000	12%	\$ 4.200.000

INCREMENTO PROMEDIO 10%

PROGRAMAS DE POSGRADO

	PROGRAMAS	VALORES AÑO 2016	% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 4.858.000	9%	\$ 5.300.000
2	ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EMPRESARIAL	\$ 4.858.000	9%	\$ 5.300.000

INCREMENTO PROMEDIO 9%

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TARIFAS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2017

SEDE MEDELLIN

PROGRAMAS DE PREGRADO

	PROGRAMA	VALORES AÑO 2016	ESTUDIANTES NUEVOS	
			% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1	ARQUITECTURA DIURNA	\$ 4.579.000	9%	\$ 4.991.000
2	ARQUITECTURA - PARA CONSTRUCTORES P. 2007	\$ 2.305.000	8%	\$ 2.489.000
3	ARQUITECTURA - PARA CONSTRUCTORES P. 2014	\$ 2.532.000	8%	\$ 2.735.000
4	INGENIERÍA TELECOMUNICACIONES	\$ 3.693.000	8%	\$ 3.988.000
5	NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 3.324.000	8%	\$ 3.590.000
6	DERECHO	\$ 3.376.000	8%	\$ 3.646.000

INCREMENTO PROMEDIO 8%

PROGRAMAS DE POSGRADO

	PROGRAMAS	VALORES AÑO 2016	% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1	ESPECIALIZACIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO	\$ 5.486.000	8%	\$ 5.925.000
2	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL	\$ 4.220.000	8%	\$ 4.558.000
3	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	\$ 4.220.000	8%	\$ 4.558.000
4	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIONES MÓVILES E INALÁMBRICAS	\$ 5.486.000	8%	\$ 4.924.900
5	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y REGULACIÓN EN TELECOMUNICACIONES	\$ 4.958.500	8%	\$ 5.355.200

INCREMENTO PROMEDIO 8%

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS

SEDE PRINCIPAL

CONCEPTO		VLR. 2016	% INCR.	VLR 2017
1	ACTA DE GRADO	\$ 32.000,00	25%	\$ 40.000,00
2	CARNÉ (Estudiantes, Egresados y Administrativos) y CARNÉ PROVISIONAL	\$ 15.000,00	13%	\$ 17.000,00
3	CERTIFICADOS	\$ 10.000,00	50%	\$ 15.000,00
4	CERTIFICADO POR MODIFICACION DE DATOS A PARTICULARES (Cursos - Seminarios - Diplomados)	\$ 32.000,00	25%	\$ 40.000,00
5	CONTINUIDAD ACADÉMICA PREGRADO	\$ 673.000,00	11%	\$ 750.000,00
6	CONTINUIDAD ACADÉMICA POSGRADO	25% De la Matricula Actual	0%	25% De la Matricula Actual
7	ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN	10% De la Matricula Actual	0%	10% De la Matricula Actual
8	CURSOS FRANCES	\$ 301.000,00	16%	\$ 350.000,00
9	DERECHOS DE GRADO COLECTIVO TODOS LOS PROGRAMAS	\$ 529.000,00	23%	\$ 650.000,00
10	DERECHOS DE GRADO INDIVIDUAL	\$ 763.000,00	18%	\$ 900.000,00
11	DIPLOMA CAMBIO O COPIA	\$ 196.000,00	28%	\$ 250.000,00
12	FORMULARIO DE BECA SOCIOECONÓMICA	\$ 21.000,00	19%	\$ 25.000,00
13	GRABACIÓN	\$ 36.000,00	39%	\$ 50.000,00
14	HABILITACIONES	\$ 74.000,00	15%	\$ 85.000,00
15	INSCRIPCIÓN CURSO INTERSEMESTRAL	\$ 74.000,00	22%	\$ 90.000,00
16	INSCRIPCIONES POSGRADO	\$ 127.000,00	18%	\$ 150.000,00
17	INSCRIPCIONES PREGRADO	\$ 121.000,00	16%	\$ 140.000,00
18	INSCRIPCIONES DOCTORADOS	\$ 180.000,00	11%	\$ 200.000,00
19	MULTA BIBLIOTECA UN DÍA	\$ 5.000,00	20%	\$ 6.000,00
20	MULTA BIBLIOTECA HORA	\$ 1.300,00	15%	\$ 1.500,00
21	MULTA POR PERDIDA DEL LIBRO , PROCESO JURIDICO	\$ 13.000,00	15%	\$ 15.000,00
22	MULTA SALA DE REFERENCIA HORA	\$ 2.000,00	25%	\$ 2.500,00
23	PAZ Y SALVO SINDICATURA	\$ 4.000,00	25%	\$ 5.000,00
24	PREPARATORIO ESCRITO TODAS LAS FACULTADES	\$ 130.000,00	15%	\$ 150.000,00
25	PREPARATORIO ORAL TODAS LAS FACULTADES	\$ 140.000,00	7%	\$ 150.000,00
26	PREUNIVERSITARIO	\$ 2.337.000,00	11%	\$ 2.600.000,00
27	REGISTRO DE DIPLOMA	\$ 7.000,00	14%	\$ 8.000,00
28	REPROCESO	\$ 74.000,00	22%	\$ 90.000,00
29	SUPLETORIOS	\$ 80.000,00	13%	\$ 90.000,00
30	EXAMEN DE VALIDACIÓN:(HOMOLOGAR ASIGNATURAS DE OTRAS IES.)	\$ 80.000,00	13%	\$ 90.000,00
31	PREPARATORIO INTEGRAL	\$ 267.000,00	12%	\$ 300.000,00
32	SERVICIO DE CASILLERO (SEMESTRE)	\$ 27.000,00	11%	\$ 30.000,00
33	CURSOS DE IDIOMAS PARA TOMASINOS	\$ 177.000,00	13%	\$ 200.000,00
34	CURSOS DE IDIOMAS LIBRES PARA EXTERNOS	\$ 529.000,00	13%	\$ 600.000,00
35	CURSO PREPARACION TOEFL	\$ 180.000,00	11%	\$ 200.000,00
36	EXAMEN DE SUFICIENCIA ASIGNATURA MATRICULADA	\$ 75.000,00	20%	\$ 90.000,00
37	EXAMEN DE SUFICIENCIA ASIGNATURA NO MATRICULADA (POR NIVEL)	\$ 180.000,00	50% del valor de la materia	50% del valor de la materia
38	EXAMEN DE SUFICIENCIA TODOS LOS NIVELES	\$ 599.000,00	10%	\$ 659.000,00
39	CURSO INTENSIVO - IDIOMAS	Valor de una asignatura según el Programa		Valor de una asignatura según el Programa
40	ASESORÍA Y SUSTENTACIÓN EXTEMPORANEA TRABAJOS DE GRADO			Valor de una asignatura según el Programa

VICERRECTORÍA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - VUAD

AÑO 2017

No.	DETALLE	VALOR
1	Multa X Sala Referencia en la Biblioteca - 1 Hora	\$ 2.500
2	Paz y Salvo Académico	\$ 5.000
3	Paz y Salvo Financiero	\$ 5.000
4	Multa Biblioteca (día)	\$ 6.000
5	Registro Diploma	\$ 8.000
6	Estudio Académico	\$ 11.000
7	Certificado - Constancia - Estudio Académico	\$ 15.000
8	Multa X Perdida libro	\$ 15.000
9	Carné Egresado	\$ 17.000
10	Carné Estudiantil	\$ 17.000
11	Formulario Beca	\$ 25.000
12	Actas de Grado	\$ 40.000
13	Certificado por Modificación de datos a particulares (Cursos -Seminarios y Diplomados)	\$ 40.000
14	Campos de Formación Teológico y Filosófico (Filosofía y Ciencias Religiosas) c/u	\$ 54.000
15	Programas Analíticos (Cd)	\$ 57.000
16	Solicitud Examen de suficiencia	\$ 57.000
17	Habilitación	\$ 85.000
18	Reproceso (por retiro o cambio de asignatura)	\$ 90.000
19	Supletorio y Validación	\$ 90.000
20	Programas Analíticos (Fotocopias)	\$ 94.000
21	Transferencia de Programa	\$ 125.000
22	Inscripciones - (Prog. de Pregrado)	\$ 140.000
23	Reintegro Pregrado	\$ 140.000
24	Inscripciones - (Prog. de Posgrados)	\$ 150.000
25	Reintegro Posgrado	\$ 150.000
26	Presentación Examen de Suficiencia	\$ 194.000
27	Inscripciones Doctorados	\$ 200.000
28	Reintegro Doctorados	\$ 200.000
29	Diploma (Cambio y Copia)	\$ 250.000
30	Sustentación / Examen de Madurez (únicamente Filosofías)	\$ 295.000
31	Homologación (una / varias materias)	\$ 340.000
32	Seminarios Específicos de Licenciaturas Antiguas (cada uno)	\$ 340.000
33	Seminarios Estudiantes VUAD	\$ 340.000
34	Seminarios Monograficos - Facultad Ciencias y Tecnologias - Guia de trabajo Tema Especifico	\$ 340.000
35	MERCE - Matricula Estudiante Regular Condiciones Excepcional - fuera de fecha Territorio Nal.	\$ 392.000
36	Seminarios Particulares	\$ 400.000
37	Cursos de Informática - Externos - Se debe tramitar Poligrafo	\$ 454.000
38	Derechos de Grado	\$ 571.000
39	Cursos de Ingles - Externos - Se debe tramitar Poligrafo	\$ 592.000
40	Continuidad Académica Posgrado	\$ 750.000
41	Derechos de Grado (Individual)	\$ 824.000
42	Reconocimiento de Saberes (Lic. Educ.Religiosa, Etica y Valores, Pens.Politico y Teologia)	\$ 1.085.000
43	Cursos Opción de Grado	\$ 2.268.000
44	Homologación Especialización a Maestría	\$ 3.737.000

SECCIONAL BUCARAMANGA

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS	2016	Porcentaje incremento	2017
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	13.900	7,9%	15.000
FORMULARIO DE AUXILIO EDUCATIVO	18.500	8,1%	20.000
FORMULARIO DE TRANSFERENCIA EXTERNAS	30.000	16,7%	35.000
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CREDITO	7.400	8,1%	8.000
HABILITACIONES (postgrado)	324.000	8,0%	350.000
HABILITACION (pregrado)	79.000	8,9%	86.000
INSCRIPCION PREGRADO	107.000	10,3%	118.000
INSCRIPCION ESPECIALIZACION	129.000	8,5%	140.000
INSCRIPCION MAESTRIAS	162.000	0,0%	162.000
INSCRIPCION DOCTORADO	-	0,0%	180.000
INSCRIPCION DIPLOMADOS	71.000	12,7%	80.000
INSCRIPCION TRANSFERENCIA EXTERNA PREGRADO	100.000	10,0%	110.000
INCRIPCION TRANSFERENCIA EXTERNA ESPECIALIZACION	129.000	8,5%	140.000
INCRIPCION TRANSFERENCIA EXTERNA MAESTRIAS	-	0,0%	162.000
INSCRIPCION A PROGRAMAS DE EDUCACION VIRTUAL Y CENTROS DE EDUCACION	24.000	8,3%	26.000
CURSO ACTUALIZACION EXAMEN PREPARATORIO DERECHO	645.000	8,5%	700.000
PREPARATORIOS DE PREGRADO	219.000	8,2%	237.000
PRACTICA DE LABORATORIO DENTAL	760.000	8,6%	825.000
PROYECTOS DE ODONTOLOGIA Y OPTOMETRIA	2. SMMLV		2. SMMLV
SUPLETORIOS (Postgrado)	325.000	7,7%	350.000
SUPLETORIOS (Pregrado)	80.000	8,8%	87.000
ESTUDIO HOMOLOGACION EXTERNA PREGRADO	420.500	7,0%	450.000
ESTUDIO HOMOLOGACION EXTERNA POSGRADO	1.203.000	8,1%	1.300.000
VALIDACIONES	209.000	8,6%	227.000
TUTORIAS PROYECTOS DE GRADO ARQUITECTURA	1,5 SMMLV		1,5 SMMLV
DERECHOS DE GRADO COLECTIVOS			
PREGRADO Y POSGRADO	625.000	8,8%	680.000
DERECHOS DE GRADO INDIVIDUAL:			
PREGRADO Y POSGRADO	692.000	8,4%	750.000
DUPLICADO DE CARNE	17.500	8,6%	19.000
DUPLICADO DE CARNE LABORATORIO TELECOMUNICACIONES	19.700	6,6%	21.000
DUPLICADO DE ACTA DE GRADO	70.000	7,1%	75.000
DUPLICADO DE DIPLOMA	435.000	9,2%	475.000
DUPLICADO DE DIPLOMA DE CURSOS	29.600	8,1%	32.000
DUPLICADO DE POLIGRAFO	22.000	9,1%	24.000
COPIA DE POLIGRAFO CANCELADO	5.300	3,8%	5.500
REPROCESO DE MATRICULAS	22.000	9,1%	24.000
PERDIDA DE FICHO O ESCARAPELA	9.300	7,5%	10.000
AULAS VIRTUALES	2.920.000	8,0%	3.154.000
DERECHOS DE GRADO EDUCACION CONTINUADA, EDUCACION VIRTUAL Y CENTRO DE ESTUDIOS EN EDUCACION	49.000	12,2%	55.000
GRABACION DE LOS PROGRAMAS POR LOS CAMINOS DEL GRAN SANTANDER:			
INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CAPITULO	28.400	5,6%	30.000
PERSONAS PARTICULARES POR CAPITULO	34.800	9,2%	38.000

SECCIONAL TUNJA		
No.	Tarifas Académicas	Aprobado 2017
1.	Certificados y Constancias	\$ 16.000
2.	Inscripción Pregrado	\$ 117.000
3.	Inscripción Posgrado	\$ 129.000
4.	Inscripción Doctorado	\$ 227.000
5.	Habilitación (Pregrado)	\$ 84.000
6.	Supletorio (Pregrado)	\$ 84.000
7.	Supletorio (posgrado y maestría)	\$ 365.000
8.	Validaciones Ingeniería Electrónica e Ingeniería Civil	\$ 198.000
9.	Validaciones Contaduría Pública, Derecho, Administración de Empresas	\$ 83.000
10.	Validaciones Arquitectura	\$ 198.000
11.	Examen de preparatorio (pregrado) Derecho	\$ 187.000
12.	Examen de preparatorio (pregrado) Contaduría Pública	\$ 149.000
13.	Multa Biblioteca (día) Colección General y Alta Demanda	\$ 5.000
14.	Multa Biblioteca Sala Referencia (hora)	\$ 2.000
15.	Homologación (pregrado)	\$ 429.000
16.	Homologación de Especialización a Especialización	\$ 716.000
17.	Homologación de Especialización a Maestría	\$ 1.193.000
18.	Actas de grado	\$ 35.000
19.	Supletorio taller	\$ 306.000
20.	Duplicado Carnet de egresado (Sin chip)	\$ 13.000
21.	Paz y Salvo de Sindicatura	\$ 4.000
22.	Examen de suficiencia	\$ 225.000
23.	Casilleros por semestre	\$ 13.000
24.	Contenidos programáticos	\$ 16.000
25.	Duplicado diploma de diplomados	\$ 200.000
26.	Duplicado de diploma pregrado y posgrado	\$ 203.000
27.	Reproceso de polígrafo	\$ 96.000
28.	Envío de correspondencia	\$ 9.000
29.	Sustentación individual	\$ 746.000
30.	Perdida de llave y candado (biblioteca)	\$ 48.000
31.	Ficha de ingreso	\$ 13.000
32.	Continuidad Académica Posgrados	25% valor de matricula
33.	Derechos de grado Todos los programas	\$ 562.000
34.	Derechos de grado Individual	\$ 809.000
35.	Duplicado de Carnet (Estudiantes, Docentes y Administrativos)	\$ 16.000
36.	Curso idiomas (internos y externos)	\$ 397.000
37.	Curso idiomas para Maestría	\$ 454.000
38.	Curso preparación Toefl - IELTS	\$ 567.000
39.	Examen Suficiencia Asignatura Matriculada	\$ 81.000
40.	Examen Suficiencia Asignatura No Matriculada	\$ 193.000
41.	Examen de suficiencia todos los niveles	\$ 642.000
42.	Examen de suficiencia inglés	\$ 397.000
43.	Pasantías	\$ 773.000
44.	Trabajo de Grado	\$ 1.545.000
45.	Tesis de Investigación	\$ 2.317.000
46.	Fotocopia de Folio – Documentos del Archivo Central	\$ 500
47.	Curso inglés A1A y A1B	\$ 397.000
48.	Curso inglés B1A y B1B	\$ 397.000
49.	Curso inglés A2A y A2B	\$ 397.000
50.	Curso inglés C1A y C1B	\$ 397.000
51.	Curso Alemán A1A	\$ 397.000
52.	Curso Niños	\$ 205.000
53.	Curso Adolescentes	\$ 205.000
54.	Examen de clasificación inglés	\$ 40.000

SEDE MEDELLIN

	CONCEPTO PECUNIARIOS	2016	%	TARIFAS 2017	TARIFAS 2017
1	MATERIAS ADICIONALES ARQUITECTURA	527.000	8,0%	\$ 569.160	\$ 569.000
2	MATERIAS ADICIONALES OTRAS FACULTADES	507.000	8,0%	\$ 547.560	\$ 548.000
3	INSCRIPCIONES ESPECIALIZACION	132.000	8,0%	\$ 142.560	\$ 143.000
4	INSCRIPCIONES PREGRADO	111.000	8,0%	\$ 119.880	\$ 120.000
6	REINGRESOS MAYORES A UN AÑO	111.000	8,0%	\$ 119.880	\$ 120.000
6	VALIDACIONES	71.000	8,0%	\$ 76.680	\$ 77.000
7	SUFICIENCIAS	71.000	8,0%	\$ 76.680	\$ 77.000
8	HABILITACIONES	71.000	8,0%	\$ 76.680	\$ 77.000
9	PREPARATORIOS	117.000	8,0%	\$ 126.360	\$ 126.000
10	GRADO INDIVIDUAL	638.000	8,0%	\$ 689.040	\$ 689.000
11	CERTIFICADOS	13.000	8,0%	\$ 14.040	\$ 14.000
12	CONTENIDOS TEMATICOS	3.200	9,0%	\$ 3.456	\$ 3.500
13	CASILLEROS SEMESTRE	9.500	8,0%	\$ 10.260	\$ 10.300
14	MULTA BIBLIOTECA DIA	3.500	9,0%	\$ 3.780	\$ 3.800
16	DERECHOS DE GRADO	486.000	8,0%	\$ 524.880	\$ 525.000
17	COPIA DIPLOMA	206.000	8,0%	\$ 222.480	\$ 222.000
18	COPIA ACTO DE GRADO	44.000	8,0%	\$ 47.520	\$ 48.000
19	CARNÉ (Estudiantes, Egresados y Administrativos) y CARNÉ PROVISIONAL	20.000	8,0%	\$ 21.600	\$ 22.000
20	HOMOLOGACIONES	211.000	8,0%	\$ 227.880	\$ 228.000

SEDE VILLAVICENCIO
CONCEPTO PECUNIARIOS

2017

1	CARNET ESTUDIANTIL	\$ 40.000
2	CERTIFICADOS	\$ 8.000
3	DERECHOS DE GRADO TODOS LOS PROGRAMAS	\$ 567.000
4	DERECHOS DE GRADO INDIVIDUAL	\$ 818.000
5	COPIA ACTAS DE GRADO	\$ 34.000
6	HABILITACIONES	\$ 87.000
7	MULTA BIBLIOTECA POR DIA	\$ 5.000
8	PAZ Y SALVO SINDICATURA Y BIBLIOTECA	\$ 3.800
9	PREPARATORIO ESCRITO	\$ 142.000
10	PREPARATORIO ORAL	\$ 153.000
11	REPROCESO DE POLÍGRAFO	\$ 82.000
12	SUPLETORIOS	\$ 76.000
13	MULTA BIENESTAR UNIVERSITARIO	\$ 3.000
14	EXAMEN DE SUFICIENCIA ASIGNATURA MATRICULADA	\$ 82.000
15	EXAMEN DE SUFICIENCIA ASIGNATURA NO MATRICULADA	\$ 196.000
16	SERVICIO DE PARQUEADERO EXTERNO (VEHICULO)	\$ 1.300
17	SERVICIO DE PARQUEADERO EXTERNO (MOTO)	\$ 800
18	SERVICIO DE PARQUEADERO INTERNO (VEHICULO)	\$ 2.700
19	SERVICIO DE PARQUEADERO INTERNO (MOTO)	\$ 1.300
20	GI MNASIO	\$ 21.000
21	I NSCRI PCIÓN PREGRADO	\$ 100.000
22	I NSCRI PCIÓN POSGRADO	\$ 125.000
23	CURSO I NTENSIVO	Valor de una asignatura según el Programa

ANEXO No. 2

Valores de Matriculas estudiantes antiguos 2017

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
TARIFAS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO - AÑO 2017

SEDE PRINCIPAL

PROGRAMAS DE PREGRADO

PROGRAMA	VALORES AÑO 2016	ESTUDIANTES ANTIGUOS	
		% INCREMENTO	VALORES AÑO 2017
1 INGENIERIA CIVIL	\$ 4.943.000	10%	\$ 5.437.000
2 INGENIERIA ELECTRONICA	\$ 4.943.000	10%	\$ 5.437.000
3 INGENIERIA MECANICA	\$ 4.943.000	10%	\$ 5.437.000
4 INGENIERIA TELECOMUNICACIONES	\$ 4.943.000	9%	\$ 5.388.000
5 INGENIERIA AMBIENTAL	\$ 4.523.000	10%	\$ 4.975.000
6 INGENIERIA INDUSTRIAL	\$ 5.247.000	10%	\$ 5.772.000
7 ECONOMIA	\$ 4.157.000	10%	\$ 4.573.000
8 ESTADISTICA	\$ 2.916.000	12%	\$ 3.266.000
9 MERCADEO	\$ 4.494.000	10%	\$ 4.943.000
10 NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$ 5.731.000	10%	\$ 6.304.000
11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	\$ 4.537.000	10%	\$ 4.991.000
12 CONTADURÍA PÚBLICA	\$ 3.766.000	10%	\$ 4.143.000
13 DERECHO	\$ 6.415.000	10%	\$ 7.057.000
14 GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	\$ 6.067.000	10%	\$ 6.674.000
15 PSICOLOGÍA	\$ 5.457.000	10%	\$ 6.003.000
16 CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 3.730.000	10%	\$ 4.103.000
17 SOCIOLOGÍA	\$ 3.371.000	10%	\$ 3.708.000
18 COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 5.297.000	10%	\$ 5.827.000
19 DISEÑO GRÁFICO	\$ 5.671.000	10%	\$ 6.238.000
20 LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA	\$ 2.739.000	15%	\$ 3.150.000
21 TEOLOGÍA	\$ 2.809.000	15%	\$ 3.231.000

INCREMENTO PROMEDIO 11%

Sede Principal Bogotá Posgrados: 9%

Seccional Bucaramanga: 9%

Seccional Tunja: 8%

Sede de Medellín: 8%

Sede de Villavicencio: 9%

ANEXO No. 3

Justificación y forma de inversión de los valores percibidos por el incremento de las matrículas y otros derechos pecuniarios USTA Colombia

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Primer Claustro Universitario de Colombia

(Fundada en 1580)

Primera Universidad Privada en recibir

Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus

(MEN, enero de 2016)

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DEL VALOR DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS

**Según lo establecido en el artículo 122 de la Ley 30 de
1992 y en virtud de lo ordenado en la Resolución 12161
de 2015.**

Bogotá, noviembre 15 de 2016

Justificación del aumento del valor de los derechos pecuniarios

Antecedentes

Luego de un largo proceso de autoevaluación y preparación de condiciones, en el 2016 la USTA Colombia, entendida por la Sede Principal en Bogotá, la Seccional de Bucaramanga, la Seccional de Tunja, la Sede de Medellín, la Sede de Villavicencio y la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia – VUAD con sus 23 Centros de Atención Universitaria – CAU en el territorio nacional, se presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, con el fin de recibir la visita de pares y su respectivo informe.

Este proceso dio como resultado que, el 29 de enero de 2016, el Rector General de la USTA Colombia recibiese del Ministerio de Educación Nacional la Resolución No. 01456 por medio de la cual se certifica a la Universidad como la primera institución privada del país con Acreditación Institucional de Alta Calidad en modalidad Multicampus, por un período de 6 años en reconocimiento al desarrollo institucional con solidez, principios, valores e impacto social basados en la articulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias.

La acreditación USTA Colombia de la mano de la reacreditación de la Sede Bogotá y la VUAD, aparte de un gran orgullo para la institución representada en sus estudiantes, egresados, docentes, administrativos, allegados y los miembros de la Orden de Predicadores, dejó un inmenso reto para la institución, en cuanto a su futuro y lo que este reconocimiento implicaba.

El proceso mismo de autoevaluación, en conjunto con las recomendaciones de los pares, dejaron unas tareas de envergadura mayor, descritas en su momento en 15 líneas de mejoramiento. No obstante la universidad para aquel momento cerraba su proceso de acreditación con la finalización de su Plan General de Desarrollo 2012-2015 y el cumplimiento de la visión con la que venía operando.

Las líneas de mejoramiento nacional son:

1. Desarrollo integral estudiantil
2. Desarrollo integral docente
3. Investigación, innovación y desarrollo cultural
4. Academia con pertinencia social
5. Gestión curricular pertinente y de calidad
6. Sistema nacional de egresados tomasinos
7. Inserción institucional en comunidades académicas nacionales e internacionales
8. Bienestar institucional
9. Evangelización e identidad institucional
10. Gobernabilidad y gestión universitaria USTA Colombia
11. Sistema institucional de aseguramiento de la calidad universitaria
12. Sistema integrado de información
13. Comunicación: construcción de comunidad y visibilidad institucional
14. Desarrollo de la infraestructura y medios educativos
15. Sistema de gestión financiera

Visión Institucional

En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común.

Plan Integral Multicampus – PIM USTA Colombia

A partir de allí, se tomó la decisión de realizar para toda la institución un único plan a largo plazo, que se concretó en lo que denominamos Plan Integral Multicampus - PIM USTA Colombia 2016-2027, en el marco de la concepción de una nueva Visión Institucional al 2027. Este PIM, como una gran sombrilla de planeación, marcando un derrotero común a nivel nacional, se desarrolló a partir de la definición de 6 Líneas de Acción, que nacieron de:

- Las 15 Líneas de Mejoramiento
- Los tres Ejes Estratégicos bajo los cuales se fundamentó el anterior Plan
- Las observaciones y recomendaciones del informe de los pares de la acreditación
- El análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas – DOFA, tanto de la USTA Colombia como de cada una de las Sedes, Seccionales y VUAD
- La nueva Visión Institucional al 2027

Estos insumos más otros internos, permitieron estructurar el accionar de la Universidad a un nivel de planeación estratégico y normativo, con el fin de dar cumplimiento tanto a los compromisos adquiridos como a las propias exigencias internas de la Universidad en el marco de su compromiso con la excelencia y con el Ministerio de Educación Nacional.

Las 6 Líneas de Acción del PIM son:

1. Gobierno Consolidado y fortalecido.
2. Compromiso con el Proyecto Educativo.
3. Proyección Social e Investigación pertinentes.
4. Enriquecimiento Regional de los programas con estándares comunes.
5. Personas que transforman la Sociedad.
6. Capacidad y Gestión Institucional que logran la efectividad Multicampus.

El PIM, como herramienta de Planeación estratégica normativa, fue aprobado por el Consejo de Fundadores el 5 de mayo de 2016, dando la base para el desarrollo del Plan General de Desarrollo y Planes de Desarrollo de Sedes, Seccionales y la VUAD, como herramientas de Planeación táctica operativa.

Nota: El acta aprobatoria se puede ver en los archivos adjunto bajo el nombre [Decreto CF81 \(05-05-16\).pdf](#)

Plan General de Desarrollo y Planes de Sedes, Seccionales y VUAD

Aplicando lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad, se procedió a la definición del Plan General de Desarrollo - PGD, con vigencia al periodo Rectoral 2016-2019, el cual se desprende y se estructura con el PIM, estableciendo las grandes metas USTA Colombia al 2019. A partir del PGD, atendiendo a las realidades y los contextos propios de los lugares donde la USTA hace presencia en el territorio nacional, se construyeron los Planes de Desarrollo – PD de las Sedes, Seccionales y VUAD, a la misma vigencia del PGD.

Apuntando a las metas nacionales, cada una de las Sedes, Seccionales y la VUAD, a partir de sus PD establecieron los proyectos y proyectaron la operación que diera viabilidad a los planes establecidos. De igual forma se definieron proyectos nacionales, así como proyectos de gran envergadura como los de infraestructura física, que tocan el presupuesto nacional.

Nota 1: El Plan General de Desarrollo puede ser consultado en los archivos adjuntos bajo el nombre [PGD Definitivo.xlsx](#)

Nota 21: Los Planes de Desarrollo de Sedes, Seccionales y VUAD pueden ser consultados en los archivos adjuntos bajo el nombre [PGD con PD.xlsx](#)

Plan Maestro de Desarrollo Físico

De forma paralela al desarrollo del PIM, el PGD y los PD, para la Sede Bogotá y a manera de piloto para USTA Colombia, se trabajó durante todo el 2016 en la consecución del Plan Maestro – PM de Infraestructura Física 2016-2035. Éste es un instrumento de gestión y planificación, que tiene como objetivo identificar, ordenar, adecuar y proyectar la infraestructura física de la Sede Principal en el tiempo y el espacio con perspectiva de crecimiento a un horizonte de 20 años, integrando políticas institucionales sobre el crecimiento de la Universidad, su desarrollo académico, el manejo de la planta física y sus posibilidades de expansión.

El Plan Maestro permitió identificar la situación actual de la Sede Principal, compararla con referentes nacionales e internacionales y establecer políticas de crecimiento y consolidación de nuestra planta física. Dentro de los resultados se identificaron zonas de expansión, áreas de crecimiento y desarrollo, con las cuales buscamos pasar de un indicador de 5.49 m² por estudiante, que actualmente tenemos a 9.00 m² por estudiante al 2035, fortaleciendo las tres funciones sustantivas.

Nota: El Plan Maestro de Desarrollo Físico puede ser consultado en los archivos adjuntos bajo el nombre [USTA PM Informe II.pdf](#)

Presupuesto 2017

Con estos insumos se procedió a proyectar un presupuesto estimado para el 2017, por medio del cual cada una de las Sedes, Seccionales y VUAD, lograrían para el 2017 cumplir lo establecido

en sus Planes, teniendo en cuenta un flujo de caja real proyectado, y ajustado, en el marco de una planeación a mediano plazo al 2019, con una mirada a largo plazo al 2027 para el PIM y 2035 para el Plan Maestro.

Como resultado de la proyección presupuestal, a nivel USTA Colombia se espera tener un incremento del 8% sobre los ingresos proyectados a diciembre 2016, esto incluye los operacionales y los no operacionales. En cuanto a egresos, se proyectó para Funcionamiento un incremento del 10%, para Desarrollo de Proyectos un incremento del 12%, en Aportes a Fondos Institucionales un incremento del 8%, para un incremento total en los egresos del 10% sobre la proyección a diciembre 2016. De igual forma, y respondiendo a los planes propuestos por la Universidad se proyectó un incremento del 58% en Inversiones. Así mismo se proyectó unos posibles Recursos de Crédito por un monto de \$27.265'000.000, el cual dependerá de la ejecución de los proyectos de inversión.

Incrementos de Matrícula

A partir del Presupuesto definido se procedió a proyectar las alzas en las matrículas, las cuales buscaron garantizar en todos los casos, mantenernos como una universidad de matrículas razonables, inclusive por debajo de las universidades competencia, permaneciendo como una institución de alta calidad pero al alcance de la mayoría de los colombianos.

La siguiente tabla muestra el resumen consolidado de los promedios de incrementos en matrículas para cada una de las Sedes, Seccionales y VUAD:

INFORME CONSOLIDADO			
INCREMENTO POR SEDES Y SECCIONALES PREGRADO Y POSGRADO			
	PREGRADOS		POSGRADOS
	% PROMEDIO INCREMENTO		% PROMEDIO INCREMENTO
SEDE / SECCIONAL	ANTIGUOS	NUEVOS	GENERAL
SEDE BOGOTÁ	11%	12%	9%
SECCIONAL BUCARAMANGA	8%		9%
SECCIONAL TUNJA	8%		5%
SEDE VILLAVICENCIO	10%		9%
SEDE MEDELLIN	8%		8%
SEDE VUAD	9%		12%

NOTA: Los detalles se pueden ver en el archivo adjunto [Incrementos de Matrículas 2017 USTA.xlsx](#)

Proyectos de Desarrollo e Infraestructura Física

En el marco de la mejora continua, y dando respuesta al Plan Maestro de Desarrollo físico, la Universidad viene adelantando diversos proyectos en sus Sedes, Seccionales, incluido un nuevo edificio para la VUAD. De igual forma se están proyectado diversos proyectos enfocados al desarrollo y potencialización de las tres funciones sustantivas, garantizando el posicionamiento y consolidación de la Universidad en el país como un referente de excelente calidad educativa. Todos estos proyectos demandan un flujo considerable el cual es proyectado en los presupuestos anuales y sus respectivas apropiaciones a un mediano y largo plazo.

A continuación se presenta un cuadro con el resumen de los proyectos en marcha con sus áreas e inversión total proyectada:

Proyectos en marcha		
Sede /Seccional	M2 Construidos	Inversión
Bogotá - Calle 54	4,000	15 Mil millones
Tunja	20,000	40 Mil millones
Villavicencio	24,000	1° Etapa: 13 Mil millones 2° Etapa: 20 Mil millones
VUAD	3,000	12 Mil millones
Total	51,000	99 Mil Millones

En el Siguiete cuadro se presentan los proyectos proyectados para un mediano y largo plazo así como los montos de inversión estimados:

Futuros desarrollos		
Sede /Seccional	M2 Construidos	Inversión
Bogotá – Manzana 20	14,500	1° Etapa: 35 Mil millones
Bogotá – Campus Norte	10,000	20 Mil millones
Bucaramanga – Laboratorios Dentales y de ingenierías		6 Mil millones
Medellín – Cambio de Sede		12 Mil millones
Total		73 Mil Millones